

TRANSCRIPCIÓN

En la fecha se ha expedido
Resolución sin expedir



Archivo

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO **N° 738-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 21 de febrero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 0360-2018-UNHEVAL-FDyCP-D, de fecha 31.DIC.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 250-2018-UNHEVAL/FDyCP-CF, del 31.DIC.2018, que resolvió RATIFICAR la Resolución N° 409-2018-UNHEVAL/FDyCP, de fecha 26.NOV.2018, con la cual se designar a los siguientes docentes:

- **Dr. LENIN DOMINGO ALVARADO VARA**, como **Jefe de SECIGRA** de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, para el año 2019.
- **Dr. JOSÉ LUIS MANDUJANO RUBIN**, como **SUPERVISOR** de **SECIGRA** de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, para el año 2019.

Que en la sesión extraordinaria N° 22 de Consejo Universitario, del 11.FEB.2019, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 250-2018-UNHEVAL/FDyCP-CF, del 31.DIC.2018, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 202-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y estando a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0182-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico, del 21 al 23 de febrero de 2019;

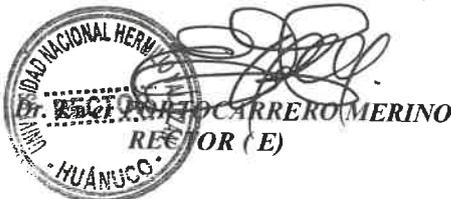
SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR**, la Resolución N° 250-2018-UNHEVAL/FDyCP-CF, del 31.DIC.2018, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL; que a su vez resolvió RATIFICAR la Resolución N° 409-2018-UNHEVAL/FDyCP, de fecha 26.NOV.2018, con la cual se designar a los siguientes docentes; por lo expuesto en los considerandos precedentes.:

- **Dr. LENIN DOMINGO ALVARADO VARA**, como **Jefe de SECIGRA** de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, para el año 2019.
- **Dr. JOSÉ LUIS MANDUJANO RUBIN**, como **SUPERVISOR** de **SECIGRA** de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, para el año 2019.

2°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución:
Rectorado
VR Acad
VR Inv
AL OCI
Transparencia
CCAD
DCalidad
FDyCP
DIGA RRHH
SUEyC
Interesados
Archivo

Se transcribe a UU para su conocimiento y demás fines
nog Yersely Karin Figueroa Quinonez
SECRETARIA GENERAL

